I. MUNICIPALIDAD DE DE PRIMAVERA Dirección de Administración y Finanzas SECTOR EDUCACION

Decreto Nº DE PRIMAVERA, 24/09/2009

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

Vº Bueno Tesorero

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$

Correspondiente a

EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO Rut 092604000-6 685,680 SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS

CORRESPONDIENTE A LA CANCELACION DE ARRIENDO DE VIVIENDAS HABITADAS POR DOCENTES A QUIENES SE LE DESCUENTA LOS CONSUMOS BASICOS Y EL 5% DE SU SUELDO IMPONIBLE POR CONCEPTO DE ARRIENDO, CANCELA ADEMÁS DEPENDENCIAS DEL INTERNADO, GUARDERIA, CASA DE HUESPEDES, COMEDORES,

TODO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2009. FACTURAS NºS 11935, 11942, 11941, 11939, 11934, 11945, 11933.- 24/09/2009

Fecha de Pago

Documento Numero Monto Fecha

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

Vº Bueno Jefe Contabilidad

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :280

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-002-000	ARRIENDO CASA DE HUESPED		71,834
215-22-09-002-003-000	ARRIENDO CASA HABITACION DOCENTES		123,720
215-22-09-002-004-000	ARRIENDO INTERNADO		86,908
215-22-09-002-005-000	ARRIENDO GUARDERIA		42,000
215-22-09-002-006-000	ARRIENDO COMEDORES ESCUELA		86,000
532-09-00-000-000-000	ARRIENDOS	410,462	00,000
Totales		410.462	410,462

COMPROBANTE DE	EGRESO :	ASIENTO N° FECHA		
EGRESO Nº	FECHA	CHEOLE NO		

	Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	215-22-09-002-002-000	ARRIENDO CASA DE HUESPED	71,834	
	215-22-09-002-003-000	ARRIENDO CASA HABITACION DOCENTES	123,720	
	215-22-09-002-004-000	ARRIENDO INTERNADO	86,908	
	215-22-09-002-005-000	ARRIENDO GUARDERIA	42,000	
1	215-22-09-002-006-000	ARRIENDO COMEDORES ESCUELA	86,000	
I	214-12-00-000-000-000	RETENCIONES VOLUNTARIAS	275,218	
	111-03-01-000-000-000	BANCOCHILE		685,680
		Totales	685,680	685,680

ALDAD DE PARME LIDAD DE ARIE SECRETARIA MUNICIPAL EDRO MENDEZ URRUTIA GLORIA BARRA GARRIDO ALCALDE(\$) SECRETARIA MUNICIPAL (S) DAD DE ENCARGADO DE FINANZAS JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ UNIDAD DE CONTROL UNIDAD DE FINANZAS TESORERO FECHA DE PAGO ____ DE _ FIRMA DEL INTERESADO Mosob Brown